

I Congreso Nacional de Enfermeras

(María Amelia Orts¹)

Convocadas por el Sindicato de Actividades Diversas, se celebró en Madrid a primeros del mes pasado, la I Asamblea Nacional de Enfermeras tituladas. Más de mil quinientas enfermeras de toda España participaron en esta grandiosa manifestación de vitalidad de una clase que, poco a poco, va imponiendo la necesidad de su estimación profesional. Tanto la sesión inaugural, como el acto de clausura fueron presididos por el Delegado Nacional de Sindicatos, Sr. Solís Ruíz, la delegada de la Sección Femenina, Dña. Pilar Primo de Rivera, y otras altas Autoridades y Jerarquías, lo que demuestra la importancia que se concedió a esta Asamblea, verdadero modelo para los auxiliares sanitarios en general.

Como barcelonesas debemos sentirnos orgullosas de esta Asamblea, maravilloso eco y amplio reflejo de las inquietudes que un grupo de enfermeras de nuestra ciudad vienen sintiendo y sembrando desde que el Sindicato de Actividades Diversas acogió y patrocinó sus desvelos por la clase, desvelos que la Asamblea en pleno reconoció al acoger con calurosos aplausos la presencia de nuestra Delegación.

Desde el domingo 7 de junio contamos las enfermeras españolas con un verdadero organismo superior capaz de aglutinar los esfuerzos de todas nuestras organizaciones hasta hoy existentes, este organismo se llama Agrupación Sindical Española de Enfermeras, y está encuadrado en el Sindicato de Actividades Diversas.

Por 14.366 votos, neta mayoría de las enfermeras representadas, resulto elegida la siguiente candidatura:

Presidenta: María Pilar Esponera Galbis

Vicepresidenta primera: M^a del Carmen de la Victoria

Vicepresidenta segunda: Carmen nieves Villar

Secretaria: M^a Josefa Azcárraga

Vicesecretaria: M^a del Carmen Sánchez Gachiller

Tesorerera: M^a Luisa Ponce

Vocales: M^a Teresa Alasá (Barcelona); Margarita Ibañez (Valencia); Eduarda Díaz (La Coruña); M^a Teresa Loring (Málaga); Montserrat Castell (Barcelona) y Pilar del Rey (Madrid). Fueron designadas asesoras nacionales: M^a del Carmen Torreilla (Bilbao) y M^a del Carmen Valdivieso (Santander)

¹ Orts, M^a E.: "El primer Congreso Nacional de Enfermeras" n° 2 Jul/agos. 1953. Barcelona

Todas las ponencias presentadas aprobadas por aclamación, destacando entre ellos:

- * La unificación de los sueldos sobre un mínimo de 1.000 pesetas mensuales
- * Que se establezca un mínimo de de enfermeras en los centros sanitarios
- * Que se sustituya a las que carezcan de título por las profesionales, de modo que la profesión e Enfermera no pueda ejercitarse sin el título oficial otorgado por la Facultad de Medicina, con lo cual se habrá acabado con el intrusismo en nuestra profesión.

En el aspecto social se aprobaron propuestas sobre la jubilación, maternidad, accidentes de trabajo, larga enfermedad, orfandad y defunción, cuyas prestaciones serán cubiertas por la Mutualidad Nacional de Enfermeras a razón de una cuota mensual de treinta y cinco pesetas. También se propuso que se otorgue una dote a base de un mes por año de servicios al contraer matrimonio, y que las enfermeras con lesión pulmonar por contagio durante el ejercicio de su profesión tengan preferencia para ingresar en los sanatorios y preventorios.

También fueron aprobados normas de trabajo para las enfermeras especializadas en Laboratorio, Rayos X, Enfermedades contagiosas, Psiquiatría, Quirófano, Instrumentista, Traumatología, Cocina dietética y Oficina; con lo cual podemos afirmar que no quedó tema alguno fuera del campo de discusión de la Asamblea.

Interesa recalcar, para que lo comprendan bien todas las compañeras, que los acuerdos tomados y todo el apoyo de la Organización Sindical española; que las ponencias aprobadas cuentan con toda la fuerza y todo el apoyo de la Organización Sindical Española; que las ponencias aprobadas serán elevadas a las Autoridades sanitarias por las propias jerarquías sindicales y que la Agrupación Sindical Española de Enfermeras es un hecho oficial y definitivo.

O sea, que no se trata ya de la reunión de unas cuantas en la que con la mayor buena fe se habla de todo y no se acuerda nada; no se trata ya de cambio de impresiones, ni d grupitos de amigas, ni de las de tal ni de las de cual. Se trata de las Enfermeras titulares de toda España que se han unido y organizado ya definitivamente, bajo la protección del Sindicato para la lucha en defensa de sus legítimos intereses.

Y para finalizar este breve comentario que quisiera hacer llegar a las compañeras de toda España, nada mejor que unas palabras del Delegado Nacional de Sindicatos, Sr. Solís Ruíz, a quien de modo especialísimo debemos estar agradecidas, lo mismo que al Jefe Nacional del Sindicato de Actividades Diversas señor Sabador, así como a nuestro jefe provincial, señor Fuentes Martín. Dijo el señor Solís, en un brillantísimo discurso, que nos felicitaba por el espíritu y entusiasmo que imperaba en la reunión y nos dio ánimo para seguir el camino trazado, ya que cuando unos problemas quedan resueltos surgen otros, porque la vida plantea problema tras problema; afirmó que nadie pondría ningún obstáculo a los legítimos intereses que pusieran por encima los intereses

nacionales, y destacó los valores de la aristocracia del rendimiento, la capacidad y el trabajo. Su palabra clara y decidida clausuró las tareas, y a nosotras nos toca ahora procurar que ni los mezquinos intereses de grupo, ni la apatía, ni la desconfianza, malogren el magnífico espíritu de esta I Asamblea Nacional de Enfermeras.